



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

ACTA NÚMERO 09/24

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON DE MANERA PRESENCIAL, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO UBICADA EN AVENIDA ROSALES N° 49 NORTE, NAVOLATO, SINALOA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29, 30, 41 Y 79 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 09/24, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, CIUDADANA SÍNDICA PROCURADORA, CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO QUINTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA	-PRESENTE
C. SÍNDICA PROCURADORA, C. PATRICIA ARELLANO ROJAS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN BENÍTEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ	-PRESENTE
C. REGIDOR, L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. DULCE CAROLINA LOYÁ CHAN	-PRESENTE
C. REGIDORA, L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDORA, LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO	-PRESENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA SÍNDICA PROCURADORA Y LA TOTALIDAD DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

AL VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 09/24, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DA LECTURA AL ORDEN DÍA.



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

2

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 07/24.
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 08/24.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA APROBACIÓN DE QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONFORME EL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLAM).
- 5.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN POR ORFANDAD DE LOS CC. GALVÁN VALENZUELA LORENZO Y ROCHA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS, ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO RETIRADOS.
- 6.- TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIONES FAVORABLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS "SANTA LUCÍA", "SANTITOS", "MINISÚPER LAS PALMAS", Y "EL GLACIAL".
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER PARTICIPACIONES, RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 07/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 07/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 11 (ONCE) VOTOS; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

3

CONTENIDO DEL ACTA N° 07/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 07/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

TERCERO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 08/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 08/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 11 (ONCE) VOTOS; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 08/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 08/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

CUARTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA APROBACIÓN DE QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONFORME EL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLAM).

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DE LECTURA AL ACUERDO EN MENCIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DA LECTURA AL ACUERDO SIENDO EL SIGUIENTE:

LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO QUE EMITE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, RESPECTO LA APROBACIÓN DE QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONFORME EL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLAM). CONSIDERANDOS I.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 Y 8 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA; ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NAVOLATO; 52 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. JORGE ROSARIO



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

4

BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, TIENE FACULTADES PARA EMITIR EL SIGUIENTE ACUERDO. II.- QUE EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLAM) ES EL ÓRGANO AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y SECTORES REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO, QUE TIENE COMO ENCARGO CONVOCAR, SUPERVISAR Y EVALUAR LA PLANEACIÓN MUNICIPAL., DE IGUAL MANERA, ES LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, DECISIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL PARA ACORDAR Y EJECUTAR ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE DESARROLLO. III.- QUE EL PROPÓSITO DEL COPLAM ES PREVEER LAS ACCIONES Y RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, MOVILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD Y ENCAMINARLOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, PROGRAMAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL ESTABLECIENDO UN ORDEN DE PRIORIDADES, PROCURAR UN DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN QUE FORMAN PARTE DEL MUNICIPIO, PROMOVER LA PARTICIPACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL Y ASEGURAR EL DESARROLLO DE TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. IV.- QUE EL OBJETIVO PRIMORDIAL DEL COPLAM ES EL DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL, JURÍDICA, HACENDARÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO, Y ESTABLECER UNA RED DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS REGIONES Y CON LAS INSTANCIAS E INTERÉS. V.- EL OBJETO DEL COPLAM SERÁ FUNDAMENTALMENTE SOCIAL POR LO CUAL ORIENTARÁ SUS RECURSOS Y ESFUERZOS A:

- a) PROMOVER EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO EN SU CALIDAD DE INSTANCIA DE GOBIERNO DIRECTAMENTE VINCULADO CON LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN.
- b) PROMOVER LA REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE APORTEN ELEMENTOS NOVEDOSOS PARA LA ORIENTACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
- c) PROMOVER ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN.
- d) ESTABLECER EL SISTEMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.
- e) IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS FINANZAS Y DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PROMOViendo, ENTRE OTRAS MEDIDAS EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS FUENTES DE INGRESOS, NUEVAS POTESTADES TRIBUTARIAS Y SISTEMAS DE FISCALIZACIÓN, Y LA EXISTENCIA DE DISPOSICIONES Y LEYES FEDERALES Y ESTATALES DE COORDINACIÓN FISCAL CON FÓRMULAS IDÓNEAS Y CLARAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES.
- f) ANALIZAR, EVALUAR Y PROMOVER LA CORRECTA APLICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO MUNICIPAL PROPONIENDO EN SU CASO Y EN CONGRUENCIA CON EL FEDERALISMO MEXICANO, REFORMAS, EN TEMAS TALES COMO MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL.
- g) ESTABLECER LA RED E INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL, A FIN DE INSTRUMENTAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y EXPERIENCIAS ENTRE LOS MUNICIPIOS, APOYAR AL MEJORAMIENTO



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

5

DE SUS PROGRAMAS Y FACILITAR LA INTERACCIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE INTERÉS.

VI.- POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ES QUE SE PROPONE QUE SEA LA IBQ. HEIDY YUSIE TORRES ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LLEVE A CABO TODOS LOS ACTOS TENDIENTES PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLAM). EN MÉRITO DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES Y CONSIDERANDOS QUE ANTECEDEN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, EMITE EL SIGUIENTE: **ACUERDO ÚNICO.-** EL PLENO DE CABILDO **CONSIDERA PROCEDENTE** QUE LA IBQ. HEIDY YUSIE TORRES ROBLES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LLEVE A CABO TODOS LOS ACTOS TENDIENTES PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (COPLAM).

AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACUERDO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ACUERDO RESPECTO LA **APROBACIÓN DE QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONFORME EL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLAM)**, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA CIUDADANA REGIDORA, LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA LOS SIGUIENTE: CONFORME A LA IMPORTANCIA Y RELEVANCIA QUE REPRESENTA LO QUE ES EL COPLAM PARA LA BUENA ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECTRIZ QUE RETOMARÁ EL RUMBO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, DE LA ADMINISTRACIÓN QUE USTED ENCABEZA PRESIDENTE; YO LE SOLICITO A USTED Y EN SU CASO A QUIEN EN SU CASO SE APRUEBE, TOMÉ LAS RIENDAS DE DARLE DIRECTRIZ A LOS TRABAJOS QUE INTEGRAN, VAYA LA REDUNDANCIA EL COPLAM, LE SOLICITO A USTED CONFORMAR EL COMITÉ COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y COMO REGIDORA DE ESTE MUNICIPIO Y ESTAR DE MANERA COORDINADA CON QUIEN LA PERSONA QUE TOMÉ LAS RIENDAS Y DARLE SEGUIMIENTO, VER LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR DENTRO DE LOS FOROS, ME GUSTARÍA PARTICIPAR JUNTO CON HEIDY. OBTIVAMENTE ELLA LLEVARÍA LAS RIENDAS, PERO ESTO ES UNA SOLICITUD QUE HICIMOS VARIOS REGIDORES, EN LA CUAL NOS GUSTARÍA TRABAJAR A VARIOS REGIDORES. ES CUÁNTO.

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LOS SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICA PROCURADORA, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS Y DEMÁS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN. SI BIEN ES CIERTO, EL TEMA DEL COPLAM Y LA IMPORTANCIA QUE TIENE, LA RELEVANCIA QUE LLEVA A CABO ESTO AHORITA PARA LA CONFORMACIÓN, EN EL TEMA DEL NOMBRE, DE LA PERSONA QUE ESTÁN PONIENDO PARA ENCABEZAR ESTE EQUIPO DE TRABAJO, CREO QUE ES LO MÁS CONDUCTENTE, PORQUE LA CONOZCO Y SE QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE LA MEJOR MANERA. CON ESA INTENCIÓN, ES DECIRLE A HEIDY, QUE EN LA APORTACIÓN QUE CORRESPONDA AL ÁREA DE REGIDORES Y EN MI PERSONA, EN LO QUE PODAMOS APORTAR PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL, CUENTA CON ELLO Y DECIRTE QUE HAREMOS LA APORTACIÓN NECESARIA Y ABRIRÍAMOS LAS PUERTAS QUE SEAN NECESARIAS JUNTO CONTIGO. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO SEÑOR PRESIDENTE.



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

6

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES RESPECTO LA APROBACIÓN DE QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN CONFORME EL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (COPLAM), RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

QUINTO.- TURNAR A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN POR ORFANDAD DE LOS CC. GALVÁN VALENZUELA LORENZO Y ROCHA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS, ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO RETIRADOS.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR LOS CC. GALVÁN VALENZUELA LORENZO Y ROCHA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS, EN SU CARÁCTER DE **ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO RETIRADOS**, RESPECTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN Y PENSIÓN POR ORFANDAD. Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A **LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LAS COMISIONES DE **SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**, TRABAJEN UNIDAS PARA DICTAMINAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SEXTO.- TURNAR A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA QUE EMITAN DICTAMEN RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIONES FAVORABLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS "SANTA LUCÍA", "SANTITOS", "MINISUPER LAS PALMAS", Y "EL GLACIAL".

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOLICITA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DESAHOGUE EL PUNTO EN MENCIÓN.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE A ESTA SECRETARÍA A MI CARGO LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 54, 55 Y 56 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, LE DOY CUENTA A ESTE H. PLENO DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR MARLO CASA PROMOTORES



ACTA N° 09/24

18/12/24

7

AYUNTAMIENTO

S.A. DE C.V., RESPECTO LA SOLICITUD DE OPINIONES FAVORABLES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS "SANTA LUCÍA", "SANTITOS", "MINISUPER LAS PALMAS", Y "EL GLACIAL". Y QUE ANTE ESTA SECRETARÍA PRESENTÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA. LA SOLICITUD DE MÉRITO Y ENTERADO ESTE CABILDO DE LA EXISTENCIA DE DICHA SOLICITUD, SE TURNA A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, PARA QUE TRABAJEN EN EL ESTUDIO, ANÁLISIS, ELABORACIÓN Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN DE LA REFERIDA SOLICITUD.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, TRABAJEN UNIDAS PARA DICTAMINAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 (ONCE) VOTOS.

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ, INFORMA QUE NO SE PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 09/24, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

DR. JORGE ROSARIO BOJÓRQUEZ BERRELLEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 09/24

18/12/24

8



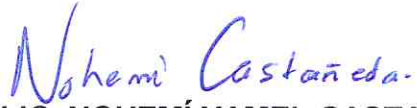
CD. FRANCISCO PETRIS RUÍZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. PATRICIA ARELLANO ROJAS
SÍNDICA PROCURADORA


LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR


LIC. EDITH SELENE DOMÍNGUEZ PLATA
REGIDORA


LIC. ÁNGEL GUADALUPE DURAN
BENÍTEZ
REGIDOR

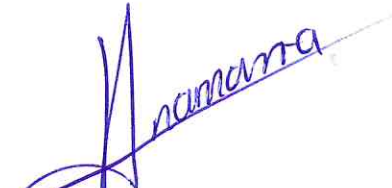

LIC. NOHEMÍ YAMEL CASTAÑEDA
RODRÍGUEZ
REGIDORA


LIC. VANESSA GUILLERMINA PÉREZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA


L.C.P. JUAN PABLO SICAIROS AVITIA
REGIDOR


C. DULCE CAROLINA LOYA CHAN
REGIDORA


L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA


LIC. ANA MARÍA CRUZ CARRASCO
REGIDORA